



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Area Jurídica y Política
 FECHA: 7 Diciembre de 2019
 LUGAR: La Super 12
 OBJETO DE LA REUNIÓN: Irc Bares
 HORA DE INICIO: 3:00pm
 HORA DE FINALIZACIÓN: 7:00pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO			TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL				
Yadira heonlaryas			X				ALK	Yadira-15en718 070400.com	[REDACTED]	[REDACTED]
Olga Jimena Sosa			X				ALK	ximena.sosa@gnail.com	[REDACTED]	[REDACTED]
Daniel Vargas				X			ALK		[REDACTED]	[REDACTED]
Ronald Cárdenas							Personal	Ronald Valdes@bancopole	[REDACTED]	[REDACTED]
Alexandra Hernandez						X	ALF-Gestor		[REDACTED]	[REDACTED]
Jorge A. Salano						X	ALK-Gestor		[REDACTED]	[REDACTED]
Jhivan Hernandez						X	ALK-Gestor		[REDACTED]	[REDACTED]
Viviana Cede Cruz						X	ALK		[REDACTED]	[REDACTED]

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo los 3:00pm del día 7 de Diciembre de 2019 se inicia el PMU en la estación octava de Kennedy, para organizar el IVC a establecimientos de ventas de licor en el sector de la Super 12.

Se realizaron 7 visitas a establecimientos en articulación con Policía Nacional y Alcaldía Local de Kennedy con los siguientes Resultados:

- 7 establecimientos visitados
- 3 suspensiones temporales
- 13 botellas caducadas

Los siguientes establecimientos se visitaron:

- ① Rockola donde Gloria, Carrera 80B N. 2-08 Super 12, Penal multa 13 botellas de cerveza artesanal vencidas, suspensión temporal a 3 días Art. 94 N.S.
- ② Disco Bar el Nolteño, Carrera 80B N. 2-58 Super 12, Documentación ok.
- ③ Bolirunodomo (ag), Carrera 80B N. 2-26 Super 12, Documentación ok.
- ④ Shaky disco Bar, Carrera 80B N. 2-64 Super 12, no presenta documentación, Penal suspende temporalmente a 70 días Art. 92 numeral 16.
- ⑤ Whiskera los Flores, Carrera 80B N. 2-12, documentación ok.
- ⑥ La tienda de Richard, Carrera 80B N. 2-70, no presenta en la comuna de comercio la actividad juegos y Bombas y Derechos de autor vencidos. Penal suspende temporalmente a 8 días Art. 92 N. 16.
- ⑦ Video Bar oasis 2, Carrera 80B N. 2-08, Super 12 Documentación ok.

Se terminó la actividad de IVC siendo lo 7:00pm.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por:

Yadira Hernández Vargas

Fecha de la próxima reunión:

Lugar de la próxima reunión:



IVC BARES SECTOR SUPERMANZANA 12

7 DE DICIEMBRE DE 2019





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE _____

**COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA**

A los 7 días del mes de Dici de 19, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Ropkola Dope Glacia
NOMBRE DEL PROPIETARIO: Glacia Enith Villalón Verano

C.C. No. 51983526

DIRECCIÓN: Ci. 80 B N° 2-08 BARRIO: La Super 72

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: 5630

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: LQ - 10254078

CAMARA DE COMERCIO: 81925226180002

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) _____

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: 5630 - 9329

OBSERVACIONES 13 botellas de cerveza artesana /
venidas Club Colombia Art. 93 numeral 5
N. Compendio 11-001-998281 x 3 días

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local _____

Yadira Hernández
Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Personería Local _____

[Firma]
Delegado Estación de Policía

Hospital de _____

Otras entidades _____

Quien atendió la visita

Nombre DANIEL RODRIGUEZ

Firma [Firma]

C.C. No. [REDACTED]

GET-IVC-F035
Versión: 01

Vigencia: 30 de noviembre de 2017
Ajustado de acuerdo con la Circular 016 del 01 de noviembre de 2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE _____

**COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA**

A los 7 días del mes de Diciembre 19, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Disco Bar el Norteño
NOMBRE DEL PROPIETARIO: Arcvalo Gonzalez Maria Albina

C.C. No. 515596371

DIRECCIÓN: Cra 80 B # 2 - 58 BARRIO: Bo 12 Manzana 12

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: venta de licor y ballarona

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: Cumple

CAMARA DE COMERCIO: Cumple

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:

OBSERVACIONES 5630, 4711, 9329

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local _____

[Firma]

Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Personería Local _____

Delegado Estación de Policía _____

Hospital de _____

Otras entidades _____

Quien atendió la visita

Nombre Jose A Garcia A

Firma [Firma]

C.C. No. [Redacted]

GET-IVC-F035
Versión: 01

Vigencia: 30 de noviembre de 2017

Ajustado de acuerdo con la Circular 016 del 01 de noviembre de 2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE _____

COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 7 días del mes de Dic de 19, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Bolirano drama la 86
NOMBRE DEL PROPIETARIO: Perdomo Henry

C.C. No. 17161454

DIRECCIÓN: Cra 80B # 2-26 BARRIO: Super 12

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Venta de bebidas alcohólicas

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: Cumple

CAMARA DE COMERCIO: Cumple

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: 5630, 9329

OBSERVACIONES ok documentación

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local _____

Quispe

Grupo de Gestión Jurídica _____

Delegado Personería Local _____

Delegado Estación de Policía _____

Hospital de _____

Otras entidades _____

Quien atendió la visita

Nombre Sandro Perdomo

Firma _____

C.C. No. XXXXXXXXXX

Sandro Perdomo

GET-IVC-F035
Versión: 01

Vigencia: 30 de noviembre de 2017
Ajustado de acuerdo con la Circular 016 del 01 de noviembre de 2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE

**COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA**

A los 7 días del mes de Diciembre de 2019, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: (Donor) Shaky disco bar
NOMBRE DEL PROPIETARIO: Isabel Julia Daza Gutierrez

C.C. No. 52271595

DIRECCIÓN: CraOB#2-64 BARRIO: Spanapana 12

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: venta de licor,
jugos de batidos y tejo

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: No existe

CAMARA DE COMERCIO: No existe

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:
No cuenta con cámara y comercio

OBSERVACIONES la documentación no corresponde con la
dirección del establecimiento, Policía suspende la actividad por el
artículo 92#16 del código Nacional de Policía y bajo el Compendio N°21-00-948280 por 10 días

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local _____ Delegado Personería Local _____
Grupo de Gestión Jurídica Bibiana Delegado Estación de Policía _____
Hospital de _____

Otras entidades

Quien atendió la visita
Nombre Isabel Daza Firma Isabel Daza Gutierrez
C.C. No. [Redacted]



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE _____

**COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA**

A los 7 días del mes de 12 de 2019, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Albarena los Flores
NOMBRE DEL PROPIETARIO: Carlos Alberto Rivera Mora

C.C. No. 1030539147

DIRECCIÓN: Cra 80 B N° 2-12 BARRIO: La Esperanza

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: 5530, 9609, 5630

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: Cumple

CAMARA DE COMERCIO: Cumple

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) _____

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:
5530, 9609, 5630

OBSERVACIONES OK.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local
Mediana
Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Personería Local
Delegado Estación de Policía

Hospital de _____

Otras entidades

Quien atendió la visita

Nombre: Jose Agustin Rivero Mora Firma: Jose A. R. M.

C.C. No. [REDACTED]

GET-IVC-F035
Versión: 01

Vigencia: 30 de noviembre de 2017
Ajustado de acuerdo con la Circular 016 del 01 de noviembre de 2017



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE _____

**COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA**

A los 7 días del mes de Diciembre de 2019, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: La tienda de Richard
NOMBRE DEL PROPIETARIO: Ricardo Caicedo Rodríguez

C.C. No. 80492361

DIRECCIÓN: Cra 85B #2-70 BARRIO: Kennedy

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Venta de alcohol y juego de rana

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: No Cumple

CAMARA DE COMERCIO: Cumple con fecha falta incluir actividad de juegos

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: 5630 ; 4724

OBSERVACIONES La camara de comercio no cuenta con actividad de juegos, desactualizado visita salud, sayco, bomberos
Policia suspende actividad por Art 92 #16 por 8 dias, comparendo N° 11-001-9982
No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local _____

Caicedo

Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Personería Local _____

[Firma]

Delegado Estación de Policía

Hospital de _____

Otras entidades

Quien atendió la visita

Nombre Ricardo Caicedo

Firma [Firma]

C.C. No. [Redacted]

GET-IVC-F035

Versión: 01

Vigencia: 30 de noviembre de 2017

Ajustado de acuerdo con la Circular 016 del 01 de noviembre de 2017

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
 SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN LOCAL - DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA
 OPERATIVO ACTIVIDAD ECONOMICA

7 Octubre de 2019

Yadira heen Vargas

Reporte No _____

Localidad: Kennedy

DIRECCIÓN	RAZÓN SOCIAL NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	CUMPLE CON	CUENTA CON	SE IDENTIFICÓ	INCUMPLIMIENTO	CONCEPTO DE	DERECHOS DE	CUMPLE CON EL	DESARROLLA EL	SE IMPUSO	SUSPENSIÓN	CERRE	PRESENCIA DE	Elementos	Armas		
		USO DE SUELO	MATRÍCULA	SE IDENTIFICÓ	DE LAS	BOMBEROS	AUTOR	HOBIERO PARA	OBJETO	ALGUN TIPO DE	TEMPORAL	DEFINITIVO	EN	Licor	Armas de	Blanca	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	Armas de	Blanca	Armas	
														Licor	Blanca	Armas	
camara 80B N. 2-08	Rockola donde Gloria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	0	0	13 venecitas Art. 94 N. 5 x 3 dia
camara 80B N. 2-58	Disco Bar el Nocheño	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	0	0	OK
camara 80B N. 2-26	Bolirapadromo La 86	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	0	0	OK
camara 80B N. 2-64	Shaky disco Bar	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	0	0	Art. 91 N. 16 x 20 dias
camara 80B N. 2-12	Whiskeya los Flores	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	0	0	OK
camara 80B N. 2-70	La tienda de Richard	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	0	0	Art. 92 N. 16 x 8 dias
camara 80B N. 2-08	Video Bar oasis 2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0	0	0	OK

